

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, por la que se acuerda publicar el siguiente acto administrativo.

Intentada sin efecto la notificación del acto administrativo relativo al expediente disciplinario número DL_251/2014, que se cita a continuación, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que para conocimiento íntegro de mismo, podrá comparecer en la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 13, puerta 7, de Málaga.

Interesado: Ana María Mayorga Fernández.

Expediente: DL_251/2014.

Acto notificado: Resolución expediente disciplinario.

Órgano que dicta el acto: Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, o, potestativamente, en el plazo de un mes, interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó.

Málaga, 24 de octubre de 2014.- La Delegada, Patricia Alba Luque.